

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Martes 28 de Agosto de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.127

DE PALPITANTE INTERÉS

Los arbitrios municipales

Cuestiones previas que precisa resolver

Atribuciones de la Junta de Arbitrios, respecto á impuestos

La Junta de Arbitrios ha iniciado los trabajos para la confección del presupuesto de 1918 con un debate dedicado á marcar orientaciones en el difícil problema de los arbitrios que han de crearse, para ofrecerlo sin déficit. A ese debate debemos concederle la importancia que merece, por la repercusión que en la vida local tendrán las determinaciones que se adopten.

Harian mal los melillenses en no seguir paso á paso su desenvolvimiento para intervenir en momento oportuno con perfecto conocimiento de causa. Los nuevos gravámenes levantan protestas en todas partes y en muchas ciudades perturban el orden público. En Melilla no son de esperar airadas manifestaciones, pero sí habremos de asistir á una lucha entre intereses opuestos, en la que será difícil enmudezca la pasión.

Y decimos esto, porque es preciso, es indispensable la colaboración del pueblo, para que quienes lo representan estén asistidos de la necesaria autoridad en la obra que han emprendido, llenos de la mejor voluntad, aun cuando haya sensibles errores en algunas de las orientaciones que se han formulado. Napoleón en sus Memorias de Santa Elena dijo que para hacer la guerra se necesita un ejército, pero para hacer la paz se necesita un pueblo. Y lo que todos debemos perseguir es hacer una obra de paz.

Dos cuestiones previas deben, á nuestro modesto juicio, resolverse antes de entrar en el fondo de la cuestión.

Primera. Atribuciones de la Junta de Arbitrios en materia tributaria.

Segunda. Cuantía de los recursos que han de obtenerse de los nuevos arbitrios.

El reglamento por que se rige el organismo que en Melilla ejerce funciones administrativas, marca en su artículo primero las fuentes de ingreso. Son éstas: producto de los impuestos establecidos ó que se establezcan por razón de higiene, alcabala de mercaderías dentro y fuera del tinglado del muelle, derechos del matadero, superficie ocupada por casas, barracas y puestos para la venta; uso del lavadero, licencia para construcción de edificios, ingresos del colegio de segunda enseñanza, espectáculos públicos, rodaje de carros y carruajes, reconocimientos, análisis y repeso de artículos de consumo; perros, venta de sepulturas, multas por infracción de los bandos de policía y buen gobierno, y derechos de importación por mar de los artículos gravados ó que se gravan con sujeción á un arancel aprobado de Real orden cada año.

Limitado es el campo en que puede moverse la Junta de Arbitrios, de atender al reglamento; mas no hay que olvidar que ese reglamento es de 25 de Junio de 1902 y en aquella fecha el censo arrojaba 9.600 almas, incluyendo la guarnición, y las atenciones comunales quedaban perfectamente cubiertas con 300.000 pesetas.

El reglamento es arcaico y no responde desde hace años á las nuevas necesidades ni al impulso y desarrollo que ha tenido Melilla. De ahí que queden incumplidos algunos artículos, como el tercero, que exceptúa de todo impuesto los combustibles destinados al consumo de la ciudad y materiales de construcción.

De Real orden fué aprobado el reglamento y otras Reales Órdenes modificaron lo que se considera debe ser modificado. Esto ha ocurrido con el segundo párrafo del artículo tercero y con algunos otros.

Hoy Melilla cuenta con 37.000 almas de población civil y 23.000 de guarnición y ha de menester un presupuesto mínimo que excede de millón y medio de pesetas para atenciones ordinarias y medio millón más para las extraordinarias que exigen la urbanización e higiene de los barrios del llano y de la derpecha del río Oro, y otros servicios municipales.

La materia impositiva ha de ser más amplia, más elástica, más en armonía con la textura especial de la población, única en su género, como único es también el órgano municipal, que lentí-

simamente evoluciona hacia el derecho común.

Entre las cosas que pueden ser gravadas no figura la propiedad, cuando la propiedad es la principal fuente de riqueza de Melilla, libre de todo impuesto del Estado ó del Municipio.

En la propiedad se fijan las miradas; y es preciso que tribute, venciendo la resistencia hasta ahora opuesta, más que por el tributo en sí, por la forma de su exacción.

Desde 1909 se han establecido en los presupuestos nuevos arbitrios y se han modificado otros aprobados el Ministerio de la Guerra, de quien la Junta depende; mas no puede admitirse la teoría de que goza libertad para imponer los vedados á los Municipios peninsulares. Abona nuestra tesis una Real orden de Guerra, del año próximo pasado, según la cual, todo cuanto no se halle previsto en el reglamento debe acomodarse á las prescripciones de la ley Municipal.

Y es importante se dilucide ese extremo, para ganar tiempo y evitar discusiones estériles sobre arbitrios que no pueden establecer los Ayuntamientos y no suceda lo de 1915 con la proyectada contribución á la propiedad. Imperando ahora en el Ministerio de la Guerra la sana teoría que indica la precitada Real orden, es natural sean aprobados los que se propongan y no contravengan las disposiciones vigentes en la Península.

Si se acordara el impuesto único, ó otro de los no autorizados, por vía de ensayo, fundándose en las condiciones de Melilla como campo de experiencia tributaria, procedería consultarlo previamente. Sería sensible la rectificación á posteriori en la obra económica que va á realizarse.

Los Ayuntamientos no pueden imponer los tributos que les plazca y como les plazca. Tienen que ajustarse á la ley; y cuando en su aplicación, por amplitud de interpretaciones, pasan de ciertos límites, el Gobierno les recuerda su deber. Es, pues, de primordial importancia, como punto de partida, que se fijen de modo claro y preciso las atribuciones de la Junta de Arbitrios en materia tributaria.

Cándido LOBERA

ZONA FRANCESA

Situación política y militar

El Boletín oficial de la zona francesa publica los siguientes informes acerca de la situación política y militar en la misma.

Marruecos oriental.—En la región del medio Muiuya, Marmucha y Ait-Yussí, se multiplican las conversaciones con las tribus de sumisión reciente.

Los Uad-Kaima serán convocados, y al presente retiran sus campamentos de la llanura y vuelven á la montaña para resistir á los planes de los bereberes.

En el alto Muiuya, Muley Ahmed U Lash Sen Sbi, después de una propaganda infructuosa en Beni-Mgueld, había ido á Taurit para tratar de ganarse el apoyo de Ali-Amahuch; pero se dirige á Ait-Rami, con solo una vaga promesa de colaboración ulterior.

Región de Taza.—Abd El Malek, sin comprometerse en operaciones serias, había aprovechado la tregua de las faenas de la recolección para extender su propaganda por el Oeste. Yari-El-Bekail, su tío, le ayudaba con eficacia, llevando sus contingentes hasta el límite de Taul.

La instalación de un puesto en Milla y la noticia de una próxima acción del grupo móvil sobre el alto Muiuya, han detenido la extensión del frente de la disidencia.

Yacid recibió primero la orden de quedar en Bu Harum y después la de unirse por el Este á las fuerzas del pretendiente. La concentración de los efectivos se opera en la región de Bu-Meharis y han aparecido patrullas enemigas en el frente de Ain-Bu-Khal, Amenset y Bab-Moruch, tratando Abd-El-Malek de cubrir sus líneas de aprovisionamiento.

El grupo móvil de Taza, reunido en M'Sum el día 3 del actual, se dirige á Sidi-Bel-Kassem, 20 kilómetros al Norte, para cubrir á los Havare sometidos en el centro de Megrara, región que se dispone á sacudir la tutela del agitador.

Fez.—En el frente del Uarg, las tribus de Cheragre y Pichala han establecido un ser-

vicio de seguridad, en colaboración con los gremios y ginetes Mejjzen.

Beni-Medora, Beni-Mesguetud y Set-tat, son tendidos á raya en la orilla derecha del río, á pesar de la activa propaganda de Kassam Ben-Salah, diácono del Garb.

En el recodo del Sebir, los de Ait-Tseguchen, Beni-Asham y Beni-Uarain, tratan de reunir una jarka para atacar simultáneamente á las posiciones y fracciones en guardia sobre los frentes sur y suroeste de la Subdivisión.

Tadla-Zaian.—El zeko de El Asm de Bu-jad, inaugurado el 29 de Julio por el general comandante de la subdivisión de Mekinez, se ha visto muy concurrido por los indígenas, haciéndose muchas transacciones. Todos los cafés de la zona sometida se han presentado al general, y muchos disidentes que habían pedido autorización para visitar el nuevo zeko, han sacado muy buena impresión.

Marrakech.—Siguen siendo satisfactoria la situación en torno á Azilal y en la región de Ternit.

El petróleo en Marruecos

PREGUNTA CONTESTADA

Un diputado ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros la pregunta de si el Gobierno de la República tiene el propósito de conceder los yacimientos petrolíferos de la zona francesa de Marruecos á una sociedad ó por el contrario el Estado se encargará de explotar esas riquezas, como lo son los yacimientos de Argelia.

La respuesta ha sido la siguiente: «El reglamento número de 19 de Enero de 1914, publicado en el «Boletín Oficial» del Protectorado francés en Marruecos del 30 del mismo mes, indica las condiciones en que pueden buscarse y explotarse los yacimientos petrolíferos. Ese reglamento ha sido comunicado á las potencias signatarias del acta de Algeciras y mientras esté en vigor no se podrán hacer en Marruecos explotaciones de esa clase por el Estado. En cuanto á los yacimientos de Argelia, no ha sido tomada determinación ninguna.»

CAMPAÑA INJUSTIFICADA

No obstante las rectificaciones oficiales, siguen algunos periódicos ocupándose de asunto tan nimio, como es el de los trenes establecidos por la Compañía del Norte Africano, entre la estación del Recreo y el Hipódromo, en su línea general.

Los hechos se han tergiversado de modo lamentable, para hacer creer á la opinión, que el digno y culto general Monteverde, ha concedido un ramal de ferrocarril á una compañía extranjera, cosa que ni es cierta ni entraña en el círculo de sus atribuciones.

No hemos de insistir nuevamente en restablecer la verdad de los hechos, que son claros y diáfanos. Una sociedad deportiva, desprovista de todo carácter oficial, gestiona de una Compañía minera que facilite las comunicaciones entre el centro de la ciudad y el campo de deportes, y existiendo dificultades que no pueden ser salvadas, recurre á otra de la misma índole, que establece trenes tranvías. La actuación del general Monteverde, presidente de la Hipódromo, se reduce á cumplir, en el terreno privado, acueductos de la Directiva. Eto es todo.

Ahora se exhiba el hecho de que la Junta de Fomento haya cedido en alquiler una locomotora á la Compañía del Norte Africano, cosa que nada tiene de particular, como no lo tuvo que años antes usufructuara otras máquinas la Compañía Española de Minas del Rif.

De lo que es un grano de arena quiere hacerse una montaña. Las «filias» y las «folias» desbordadas, conducen á lamentables extremos. No de otra suerte nos explicamos una campaña tan insistente, por cuestión batedá sin alcance ni relieve, y sin la más pequeña trascendencia en ningún orden.

La artillería pesada tendrá dos regimientos

El marqués de Estella tiene el propósito de organizar en breve plazo dos regimientos de artillería pesada.

Es deseo del veterano general emplazarlos estratégicamente: uno, en el Noroeste de la Península, y otro, en el Nordeste.

Dentro de este deseo no están determinadas localidades fijas; pero hay algunos ofrecimientos, y seguramente llegarán más al palacio de Buenavista, de locales que podrían utilizarse para cuarteles, como conventos antiguos, grandes casas señoriales, etcétera.

La permanencia de un regimiento de Artillería, de guarnición en una localidad, supone para ésta un elemento positivo de riqueza, y por eso se augura que serán muchos los ofrecimientos de poblaciones del Nordeste y Noroeste.

En 4.ª plana nuestro folletón

PLAZA Y CAMPO

A la suscripción iniciada por el subinspector de Sanidad Militar, D. Pedro Cardo, para regalar la cruz de primera clase de María Cristina, condecorada al médico segundo don Manuel Domínguez, se adhieren, además de los doctores que indicamos, los señores Queipo, Sorri, Pastor, Menz, Antón, Barriga, Bonet, Fernández Guerrero, Guerra, Pellicer, Remacha, García Doctor, Lafont, Melón, Acosta, Murzabal, García Martínez, Moreno, Pérez y Casas.

Esta tarde, á las siete, en el Casino Militar, se reunió la Junta directiva del Ateneo Científico, Literario y Artístico para la adopción de importantes acuerdos.

Procedente de Ceuta ancló en la rada el vapor de la Trasmediterránea «Pérez Pujol», que zarpó á las cuatro de la tarde para Málaga.

A las once y media fué embarcado el correo. De Málaga llegó el «Hesprides», que zarpó para Ceuta y Río Martín.

Por el Ministerio de Instrucción pública se han dirigido Reales Órdenes á los de Guerra y Marina interesándoles que los capitanes generales, comandantes generales de apostadero y demás autoridades de ellos dependientes presten el auxilio necesario y cooperen eficazmente á la inscripción del censo, disponiendo que los individuos que se hallen á sus órdenes llenen y devuelvan, diligenciados, los boletines individuales que oportunamente les serán entregados con tal objeto por las comisiones encargadas en los Municipios de ejecutar estos trabajos.

Después de pasar unos días en Melilla ha regresado á Tetuán el conocido industrial de aquella plaza don José Gramajo Camba.

En el Comedor Popular fueron repartidas en el día de ayer las siguientes raciones:

A pobres, 135; á obreros, 93; á particulares, ninguna. Total, 228.

El señor Cansinos, secretario del Comedor, ha recibido cien kilogramos de pan de un anónimo donante, con destino á los pobres que acuden á aquel establecimiento benéfico.

Con destino á la Península fueron embarcados el domingo 49 bultos, con 9.940 kilogramos de peso total. A Nader se exportó ayer un bulto con sesenta kilos de peso.

La Comandancia de Marina deben presentarse los siguientes individuos: Melchor Haro Garols, Miguel Castillo Sánchez y Miguel Puig Molina.

Por haber sido nombrado oficial de la Sección administrativa de Cáceres ha cesado el maestro interior de Melilla don Federico Marzano.

Ha solicitado su inclusión en las listas de interinas la maestra de Melilla doña Matilde González.

Han sido destinados á prestar sus servicios en Huelva los oficiales de Correos don José Parareda Griffo y don José Cano de Alarcón, que hasta ahora les prestaban en la Administración de Melilla.

Se encuentra muy mejorado del accidente que sufrió el capitán de Ingenieros don Andrés Fernández Muñoz.

En el hospital Dacker, donde se encuentra, está siendo visitadísimo.

El señor Aguirre también se halla muy mejorado.

El domingo pasó revista á los puestos de la Guardia civil de Nador, Seluán y Sganagan el capitán, jefe de las fuerzas de dicho Instituto, don Gerardo Alemán.

En la Comandancia de Marina tuvo lugar ayer la venta de la lancha automóvil «Conchita», de esta matrícula, F. 56. 1. 3.ª. Realizó la venta don Clemente Herranz, siendo el adquirente don Eulogio Márquez Romero, en 5.500 pesetas.

El proyecto general de alcantarillado se está confeccionando muy activamente. La sección de Obras de la Junta de Arbitrios se ocupa en la actualidad de dichos trabajos.

Ha quedado terminada la instalación de las máquinas destiladoras en el Peñón. Las pruebas se han verificado con éxito. Rinden las destiladoras en fuerte cantidad de agua para las necesidades de aquel vecindario.

En breve se procederá á instalar otra en Albucemas.

En una y en otra plaza la dirección de los trabajos está á cargo del capitán de Ingenieros don Francisco Carcaño.

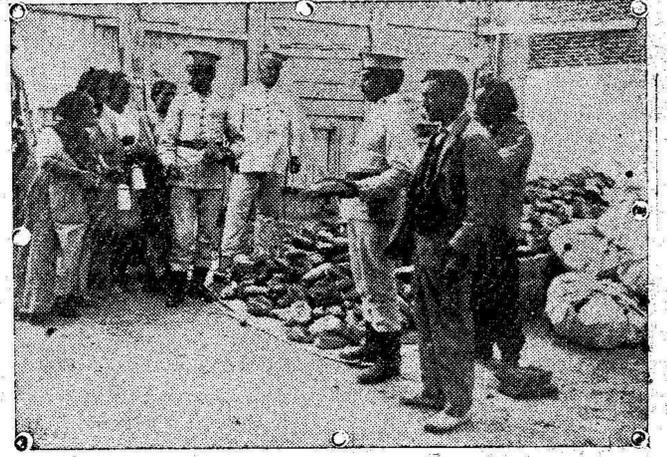
Ha regresado de Málaga don Juan Montes Hoyos.

A la Península regresaron don Guillermo Fontanna y don Luis G. de Dreyfus, vicoponsul de Italia en Barcelona y consúl de los Estados Unidos en Málaga, respectivamente.

En el poblado de Seluán declaróse un violento incendio en los almiires de paja de los señores Gómez y Compañía.

El sinistros adquirió gran incremento á causa del fuerte viento reinante, siendo íntiles cuantos trabajos se hicieron para extinguirlo. Quedaron destruidos dos almiires.

Marchó á la Península el capitán de Estado Mayor don José Alsapuru.



Los guardias municipales expendiendo pan, elaborado por los militares, en el barrio de Lavapiés, de Madrid.

Desde Chafarinas SU URBANIZACIÓN

EL BARRIO INDUSTRIAL

El general presidente de la Junta de Arbitrios señor Monteverde, ha publicado el siguiente edicto relacionado con la urbanización del barrio Industrial:

«Que habiendo sido acordado por esta Corporación modificar la urbanización del barrio Industrial, el proyecto redactado con tal objeto, queda puesto de manifiesto en las oficinas de esta Junta durante un mes, para que lo examinen cuantas personas lo deseen, pudiéndolo verificar todos los días laborables de 9 á 12, y formulen las reclamaciones que estimen convenientes á sus intereses, presentándolas á esta presidencia dentro del plazo mencionado debidamente razonadas y fundamentadas.»

Ateneo Científico y Literario

Para el concurso de poesías del Ateneo Científico y Literario, se han recibido hasta ayer los trabajos que llevan los números y lemas siguientes:

- 1.ª Viva el soldado español.
- 2.ª Vive en paz, querida España, y no derraméis más sangre, hijos latinos.
- 3.ª «Tempora sí fuerint nubila».
- 4.ª Armas y Letras.
- 5.ª «Érase que se era...»
- 6.ª Nihil novum sub sole.
- 7.ª Lohen-madis.
- 8.ª «Sol de tarde».
- 9.ª «Amanecer».
- 10.ª «La inspiración y el sentimiento es el alma del poeta».
- 11.ª Ave César Imperator.
- 12.ª «Fiebit super illum».
- 13.ª «Paraiso perdido».
- 14.ª Galeno de amor.

ARGELIA

Nuevo régimen de importaciones

El señor Gobernador general de Argelia ha decidido la aplicación en Argelia, bajo reserva de las modificaciones impuestas por el régimen especial de la colonia, de lo dispuesto por el Decreto de los ministros del Comercio y de Hacienda, fecha 8 de Julio de 1917, publicado en el «Journal Officiel» de 9 del mismo mes, obligando á previa autorización la importación de las mercancías especificadas por Decreto de 13 de Abril de 1917.

Por tanto, desde el 13 de Julio corriente, excepto la hecha de las operaciones de administración temporal, de transporte y de tránsito, sólo podrán ser importadas provistas de una autorización especial, expedida por el Gobernador general (Dirección de Agricultura, Comercio y Colonización) y previo aviso, si ha lugar, del Comité de derogaciones á las prohibiciones de entrada de mercancías de origen ó procedencia extranjera, excepto la hecha de las que sean objeto de derogaciones generales á las prohibiciones de entrada.

Para no exponerse á la obligación de re-exportar las mercancías introducidas sin cumplir las formalidades reglamentarias, los importadores deben suspender los envíos y no dar orden alguna de expedición al extranjero mientras no hayan presentado la solicitud de autorización de entrada y recibido la correspondiente notificación de solución favorable.

Las disposiciones que anteceden no se aplicarán á las mercancías que se justifican cerca del servicio de aduanas, haber sido expedidas con destino á Argelia, directamente de tránsito por Francia, con fecha anterior á la antes citada de 18 de Julio de 1917. (Del vicecónsul en Argel, Sr. López Oliván).

ECONOMATO MILITAR

NUEVO CONSEJO

El domingo celebró asamblea general de accionistas el Economato Militar, eligiéndose el siguiente Consejo de gobierno:

Gerente, don Rodrigo de Soto. Vicegerente primero, don Dionisio Isaac. Vicegerente segundo, don Juan García-Carrasco. Tesorero, don Rafael Jiménez. Secretario, don Manuel Pérez Rodríguez. Vicesecretario, don José Cano. Vocales: don Miguel Vaele de Lanuza, don Fortunato Nivia, don Julián Argos, don Francisco María y don Susceso Martínez.

EN LA ACADEMIA DE DIBUJO

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

El sábado, día primero de Septiembre, tendrá lugar en el local que ocupa la Academia de Dibujo de la Junta de Arbitrios la exposición de los trabajos llevados á cabo durante el curso por los alumnos que á ella concurren.

Según nuestros informes, el número de trabajos supera al de años anteriores, figurando entre las obras que se exhibirán algunas de verdadero mérito. El acto inaugural de la exposición será presidido por el general Monteverde, quien repartirá los premios y diplomas á los alumnos que más se han distinguido.

Seguientemente declarará abierto el nuevo curso 1917-18.

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en Galicia se han trasladado á los montes de Málaga los señores de Collazo (don Eusebio).

De la Península han regresado: Don Lorenzo Santos y familia; los señores de Figueroa (don Francisco), Peña (don Wescelao de Is), Conde (don Genaro), y don Isidoro Serrano, con su señora madre.

A la Península han marchado la señora de Farinós (don Francisco), y don Felipe Mora con su familia.

Se encuentra enfermo un niño hijo de los señores de Real (D. Pedro).

En la iglesia parroquial tuvo lugar en la tarde de ayer el bautizo de una niña, hija de los señores de Sastre (don Antonio). A la recién nacida se le impuso el nombre de María de la Victoria.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente al terminar la ceremonia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(De nuestro servicio del día 26)

El texto de una ley Procedimientos contra los parlamentarios

Madrid, 26.—(Urgente).
El periódico «El Mundo» habla hoy de los procesos que actualmente se instruyen con motivo de los recientes sucesos.
Aludiendo a la detención de parlamentarios, el periódico publica el texto de la ley publicada por D. José Canalejas en 1912 sobre procedimientos contra diputados y senadores.
«El Mundo» termina su artículo afirmando que de la citada ley resulta que el Tribunal Supremo es el que debe entender en la causa, que se instruye contra Marcelino Domingo.

Activos trabajos En el Ministerio de la Guerra

Madrid, 26.—(Urgente).
En el Ministerio de la Guerra se trabaja con extraordinaria actividad.
El marqués de Estella se propone para el día primero de Septiembre ir a filas los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo que aún no han recibido la instrucción.
Los trabajos se realizan activamente, esperando que todo esté terminado para el día último del corriente.

Más detenciones

Madrid, 26.—(Urgente).
ZARAGOZA.—El juzgado especial, continúa practicando gestiones sobre los pasados sucesos.
Ayer fueron detenidos nuevamente varios significados republicanos que habían sido libertados provisionalmente.

Envío de un album

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—El general Pershing y el embajador de los Estados Unidos en España, han enviado al mariscal Joffre un magnífico album con miles de firmas de ciudadanos norteamericanos.
Esta oferta se la hace el general Joffre con motivo del tercer aniversario de la batalla del Marne.

Oficial alemán detenido

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—Comunican de Atenas que un oficial alemán desembarcado probablemente de un submarino, ha sido detenido en Gerski, en el Peloponeso.
Al ser detenido llevaba una importante cantidad en billetes.
Su personalidad pudo ser acreditada, pues es muy conocido por la policía, ya que durante el antiguo régimen recorrió las costas y entendióse con los agentes de propaganda acerca del aprovisionamiento de los submarinos.

La política en Austria

Madrid, 27.—(Urgente).
ZURICH.—El conde Apponyi ha aceptado una de las carteras del ministerio Werkele.
Según se asegura, se publicará un decreto real confirmando a los ministros en sus puestos.
Todavía no está bien definida la actitud de los partidos gubernamentales frente al nuevo ministerio que acaba de formarse.

Los sucesos de Bohemia

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—De Zurich comunican que la opinión vienesa se halla muy preocupada con motivo de los acontecimientos de Bohemia.
En esta la agitación antialemana ha alcanzado muy serias proporciones.
La fuerza pública ha tenido que intervenir para reprimir los sucesos.

Los alemanes, retroceden

Madrid, 26.—(Urgente).
NAUEN.—(Oficial). En todo el frente belga, la lucha de artillería continúa.
En la línea de Ipré, fué completamente rechazado un fuerte ataque enemigo.
En la región de Saint Julien, los alemanes atacaron enérgicamente, desalojando al enemigo de las trincheras que ocupaba.
Los alemanes, se vieron obligados a retroceder en el bosque de Hereutg.
En los demás puntos del camino de Ipré, también fueron rechazadas las tropas inglesas.
Un fuerte destacamento enemigo, avanzó sobre las líneas de Lens, pero el eficaz fuego de los cañones alemanes, arrasó la columna de ataque.
Después de tremendos combates en la región de la granja de Gilemont, el enemigo fué rechazado por completo, sufriendo fuertes pérdidas.
En San Quintín y Verdún, el bombardeo es muy violento.
En las orillas del Moss, los franceses atacaron en grandes masas las posiciones de Forges, y entre Malancourt y Bertinocourt; pero mediante un fuerte contraataque, fueron rechazados, con pérdidas.
También fracasaron varios intentos enemigos contra la cota 304.
En el frente Oriental, continúa la misma actividad en las artillerías.

Envío de un album

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—El general Pershing y el embajador de los Estados Unidos en España, han enviado al mariscal Joffre un magnífico album con miles de firmas de ciudadanos norteamericanos.
Esta oferta se la hace el general Joffre con motivo del tercer aniversario de la batalla del Marne.

Oficial alemán detenido

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—Comunican de Atenas que un oficial alemán desembarcado probablemente de un submarino, ha sido detenido en Gerski, en el Peloponeso.
Al ser detenido llevaba una importante cantidad en billetes.
Su personalidad pudo ser acreditada, pues es muy conocido por la policía, ya que durante el antiguo régimen recorrió las costas y entendióse con los agentes de propaganda acerca del aprovisionamiento de los submarinos.

La política en Austria

Madrid, 27.—(Urgente).
ZURICH.—El conde Apponyi ha aceptado una de las carteras del ministerio Werkele.
Según se asegura, se publicará un decreto real confirmando a los ministros en sus puestos.
Todavía no está bien definida la actitud de los partidos gubernamentales frente al nuevo ministerio que acaba de formarse.

Los sucesos de Bohemia

Madrid, 27.—(Urgente).
PARIS.—De Zurich comunican que la opinión vienesa se halla muy preocupada con motivo de los acontecimientos de Bohemia.
En esta la agitación antialemana ha alcanzado muy serias proporciones.
La fuerza pública ha tenido que intervenir para reprimir los sucesos.

La conferencia socialista

Madrid, 27.—(Urgente).
MILÁN.—El ministro Orlando ha anunciado que el gobierno italiano está dispuesto a conceder pasaportes a los representantes del partido socialista que se dirijan a Londres con objeto de asistir a la conferencia socialista aliada.
El diputado Morilliani representará en dicha conferencia al grupo parlamentario socialista oficial, y los diputados Ferrati y Lezari representarán al «Avanti».

En Transilvania

Madrid, 27.—(Urgente).
ZURICH.—Noticias particulares de Austria dan cuenta de los graves acontecimientos que actualmente se están desarrollando en Transilvania.
Grandes masas de campesinos se niegan a entregar sus cosechas y han resistido en numerosos sitios a la fuerza armada.
Ante la gravedad de los acontecimientos se ha declarado la ley marcial en toda la región y han sido suspendidas las comunicaciones con el resto del país.

Generales chinos

Madrid, 27.—(Urgente).
LONDRES.—Comunican de Pekin, que cada día aumenta más la excitación contra los Imperios centrales.
Los últimos despachos dicen que varios generales del ejército chino, se han ofrecido para ir con las tropas que combaten en Europa.

Las pérdidas austriacas

Madrid, 27.—(Urgente).
LONDRES.—Toda la prensa inglesa publica grandes informaciones sobre la ofensiva italiana.
Esta prosigue en todos los frentes, muy especialmente en los del Carso y del Isonzo.
Según cálculos de los técnicos militares, en el frente italiano, llevan pérdidas los austriacos en los Alpes Julianos, más de setenta mil hombres.

NOTICIAS MILITARES

Destinos
Madrid, 27.—(Urgente)
El «Diario Oficial» inserta hoy entre otras disposiciones los siguientes destinos:
Infantería: Comandantes don Romualdo Andujar y don Juan Velázquez, a situación de excedentes en Madrid.
Capitanes don Antonio Gómez Romagosa, al regimiento de Asia; don Pedro Real, a la Caja de Zamora; don Alejandro Quiroga y don Carlos Pérez, al regimiento de San Fernando; don Adolfo Sidro, al de Africa y don Elix Sandoval (E. de R.), a la zona de Valencia.
Primeros tenientes don Ramón Carmona, al regimiento del Serrallo; señor Gómez Zamalloa, al de Reus; Fernández Ordo, al de Extremadura; don José Rivadulla y don Federico Rivadulla, al de Albuera; (E. R.) don José Pavón, a Ciudad Rodrigo; don Eleuterio Díaz, a la zona de Cádiz.
Segundos tenientes: Iturralde, a San Fernando.
También son destinados los sargentos de Ingenieros José Fontán e Isidro González.

Muerte de un general

Madrid, 27.—(Urgente).
Ha fallecido el general de división de la Escuela de Reserva, don Narciso Herrera Dávila y Clavería.

El hundimiento de Pozuelo

Los heridos
Madrid, 27.—(Urgente)
Esta mañana, los periodistas estuvimos en el Ministerio de la Gobernación con objeto de recoger más noticias del suceso de Pozuelo.
Según despachos enviados por el alcalde de aquel pueblo, durante la celebración de la corrida, ayer, se hundió parte de la plaza.
Sin que aún se sepan las causas, se desplomó un tendido, sepultando entre los escombros a cuantos se hallaban en él.
Las fuerzas de la guardia civil y el vecindario, comenzaron inmediatamente a trabajar, consiguiendo sacar de entre las ruinas a los heridos.
Estos son diez y seis, algunos de ellos de gravedad.

Una carta de Abadal

A los asambleístas. La reunión aplazada
Madrid, 27.—(Urgente).
El senador catalán Sr. Abadal, ha dirigido una carta a los parlamentarios que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de Julio en Barcelona.
Dice en su carta el Sr. Abadal, que cuando las circunstancias lo permitan, se reunirá nuevamente la asamblea para continuar la obra emprendida.
Añade, que mientras llega esa normalidad de la situación, se recogerá la impresión de cuantos diputados y senadores residen en Barcelona.
También se recogerá el criterio que los restantes asambleístas tengan formado sobre las peticiones formuladas por las respectivas comisiones.

Peticiones de Romanones

Rehabilitación de un título
Madrid, 27.—(Urgente)
El Conde de Romanones ha dirigido una solicitud al Ministerio de Gracia y Justicia.
Pide don Alvaro, que le sea rehabilitado el título de conde de Levis.

Protesta de Holanda

Madrid, 27.—(Urgente).
AMSTERDAM.—El gobierno holandés ha dirigido al gabinete de Berlín una enérgica protesta contra la violación del

Carbón barato

Cok en cilindros, a 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos nuto a 2 pesetas (costo centralizado).
Vegetal en bols, a 100 pías. Incluida. En espaldas de 25 kilos nuto a 2 pesetas.
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio de comisión sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

CAMISETAS

de malla crepe, en lana hilo y seda. Todas finísimas para verano.
"LA RECONQUISTA" M26 b

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio
Precio del día: 78 reales arroba

R. SANTA-CRUZ

ARQUITECTO 534-A
O'Donell, 41 (Laboratorio análisis.)

Júbilo en Italia

Imponente manifestación. La conquista del Monte Santo
Madrid, 27.—(Urgente)
ROMA.—Las noticias de las victorias obtenidas por el ejército italiano, son acogidas con extraordinario entusiasmo.
Los periódicos publican grandes informaciones, relatando el curso de las operaciones, con tanto éxito comenzadas en el Carso y en el Isonzo.
Al recibirse la noticia de la conquista del Monte Santo, se produjo inmenso júbilo.
En las casas se pusieron colgaduras, izándose banderas italianas y aliadas.
Se organizó espontáneamente una imponentísima manifestación, en la que formaban más de ochenta mil personas, llevando banderas.
La manifestación se estacionó ante el Quirinal, vitoreando con delirante entusiasmo a los reyes.
Después, los manifestantes, recorrieron las embajadas aliadas, aclamando a las naciones de la Entente.

Discurso de Kerensky

En Moscú. Concesiones
Madrid, 27.—(Urgente).
PETROGRADO.—El jefe del Gobierno provisional ha llegado a Moscú, donde su presencia fué acogida con entusiasmo.
Mr. Kerensky, pronunció un patriótico discurso, diciendo que ahora es cuando mayor esfuerzo debe hacer toda la nación, para ayudar a la obra acometida por sus gobernantes.
Dijo, que hay que reconocer que en estos momentos, Rusia atraviesa horas de mortal peligro, por lo cual se requiere mayor número de sacrificios que la salven de la difícil situación porque atraviesa.
Prometió, que el Gobierno está dispuesto a conceder determinadas nacionalidades.
El discurso fué acogido con verdadero entusiasmo.

El Soviet, desautorizado

Los cosacos y Brussloff
Madrid, 27.—(Urgente)
PETROGRADO.—El Consejo de los cosacos ha celebrado sesión, que ha sido muy larga.
Por unanimidad, acordaron declarar al Brussloff irremplazable.
También acordaron desautorizar el acuerdo del Soviet.

Consejo de Ministros

A la entrada
Madrid, 27.—(Urgente).
Según había manifestado el sábado el Sr. Sánchez Guerra, esta mañana se ha celebrado en la Presidencia un Consejo de Ministros.
Los periodistas situados a la entrada, interrogaron a los ministros a medida que iban llegando, pero obtuvieron pocas noticias de ellos.
El ministro de la Gobernación manifiesto que no podía comunicar nada de importancia, pues en todas partes reina la mayor tranquilidad.

Comisión de Oviedo

A visitar al Gobierno
Madrid, 27.—(Urgente)
OVIEDO.—Ha salido hoy con dirección a Madrid, una numerosa comisión de patronos.
Estos se proponen conferenciar detenidamente con el Gobierno acerca de la situación en la provincia.

Bolsa de Madrid

Madrid 27 (Urgente).
COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior 75.35
5 por 100 Amortizable 93.50
4 por 100 Amortizable 83.10
Banco 460.00
Tabacos 279.00
Rio de la Plata 000.00
Franco 78.00
Liras 21.48

Telegrama de Arraiz

Buenas noticias. Normalidad
Madrid, 27.—(Urgente).
Esta tarde, a última hora, los periodistas estuvimos en el Ministerio de la Gobernación, visitando al señor Sánchez Guerra.
Manifestó el Ministro que todas las noticias que el Gobierno recibe, son muy satisfactorias.
En todas partes continúa la tranquilidad.
Expresó que Sus Majestades siguen sin novedad en Santander.
Terminó manifestando que el general Arraiz de Condena, había enviado un telegrama al Ministro de Fomento.
El general comunica al vizconde, que sus impresiones son muy optimistas, hallándose satisfecho de la situación en Oviedo.
Añade que en toda la región la normalidad está casi restablecida, confiando en que muy pronto el restablecimiento será total.

Más de mil prisioneros

Exitos franceses
Madrid 27. (Urgente).
PARIS.—El último comunicado del generalísimo Petain, da cuenta de un nuevo triunfo obtenido por las tropas francesas.
Estas, después de intenso bombardeo, emprendieron un violentísimo ataque contra las posiciones alemanas de Beaumont.
El enemigo intentó defenderse, hirviendo sangrientas luchas.
En varias ocasiones se llegó al combate cuerpo a cuerpo, obteniendo la victoria los soldados franceses.
Estos, además de causar al enemigo numerosas bajas, cogieron más de mil prisioneros, de ellos 38 oficiales.
En este combate tomaron parte los aviadores de ambos ejércitos, sosteniendo encarnizadas luchas.
Fueron derribados varios aviones alemanes, matándose sus tripulantes.

Un gran combate

En Beaumont
Madrid, 27.—(Urgente)
BERLÍN.—El alto mando comunica informes acerca de los fuertes combates librados en todo el frente belga.
La lucha de artillería es tremenda en las regiones del Iser y canal de Lebaese.
Las tropas inglesas, después de violenta preparación por parte de la artillería, avanzaron protegidas por el fuego de sus cañones contra las trincheras alemanas.
Las luchas que se desarrollaron fueron encarnadísimas; varias veces el enemigo quedó contenido, pero nuevamente avanzaba, siendo al fin rechazado, después de ocho horas de combate.
Los franceses atacaron enérgicamente las posiciones alemanas de Beaumont, empleando grandes contingentes.
A pesar de la tenaz resistencia que se les opuso los soldados alemanes se vieron obligados a desalojar Beaumont. Pero seguidamente los alemanes, mediante un fuerte contraataque, recuperaron nuevamente todas sus posiciones, obligando al enemigo a desalojarlas, y rechazando los ataques que intentó.
En toda esta región se combate furiosamente.
En las orillas del Moss, desde medio día, se ha reanudado la lucha.

Cirujano-dentista

EUSEBIO MORANCHEL
CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6
EXTRACCIONES SIN DOLOR
O'DONELL, 15, principal.

Jabón de lavar baratísimo

De venta, en la fábrica. Conde Alcaudete 2, (Zona Industrial).
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.
Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro.

Referencia oficial. Los asuntos tratados. Las reformas militares. Aplicación de créditos

Madrid, 27.—(Urgente)
A la una y media de la tarde terminó el Consejo, recibiendo el Sr. Dato a los periodistas en su despacho, facilitando la referencia de los asuntos tratados.
Los ministros dedicaron preferente atención a los pasados sucesos, examinando detenidamente todo lo ocurrido estos días y el satisfactorio estado en que actualmente se encuentra la situación.
Cambiaron impresiones, informando detalladamente el marqués de Estella de todas las noticias que hasta esta mañana tenia recibidas de los capitanes generales.
Igualmente informaron a sus compañeros de gabinete, los ministros de Marina y de Gobernación.
Después, el general Primo de Rivera dió cuenta de la forma en que deben llevarse a la práctica las reformas militares según los trabajos que en tal sentido tiene realizados.
Tratóse también ampliamente sobre la aplicación de créditos, y se aprobó un decreto presentado por el Sr. Burgos Mazo relativo a su departamento.

El decreto de Gracia y Justicia. Distribución de un crédito.

Madrid, 27.—(Urgente).
Después del Consejo, los periodistas estuvimos en el ministerio de Gracia y Justicia hablando con el señor Burgos Mazo.
El ministro explicó el alcance del decreto aprobado por el Consejo.
Manifestó que dicho decreto está encaminado a fomentar las instituciones dedicadas a la protección y reforma de jóvenes abandonados y delincuentes.
Por el decreto se dispuso que sean distribuidas entre las instituciones de Madrid, Barcelona, Valladolid y Tarragona las noventa mil pesetas aprobadas en los presupuestos.
El ministro terminó su conversación con los periodistas manifestando que prepara varias reformas penitenciarias, de las cuales hablará cuando lleve más adelantados los trabajos que en ellas realiza.

Causa devuelta

Los sucesos de Sabadell
Madrid, 27.—(Urgente).
El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha devuelto hoy a Barcelona la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Sabadell y la sentencia dictada contra el procesado San Felú.
Obedece la devolución de la causa a venir ésta con la disconformidad del seno del consejo de guerra, trayendo además un voto particular del presidente y de un vocal del tribunal, disconformes con la sentencia del capitán general.
El fiscal del Supremo dispone que la causa se reponga otra vez el estado de sumario.

Quejas de diputados

Visitando a Dato
Madrid, 27.—(Urgente).
Anoche visitó al Presidente del Consejo el Sr. López Ballesteros, acompañado de otro diputado.
Ambos iban en nombre del Presidente del Congreso Sr. Villanueva para transmitirle la queja del Sr. Rodó.
Lamentase este diputado de que estuvo a bordo del crucero «Reina Regente» con objeto de conferenciar con Marcelino Domingo, pero no pudo conseguirlo a pesar de estar levantada la incomunicación del diputado republicano.
El señor Dato contestó que sentía mucho lo ocurrido, pero no había podido evitarlo, pues según el general Marina había comunicado, levantó la incomunicación a Marcelino Domingo para que pudieran visitarle exclusivamente los individuos de su familia y las personas completamente sjenas a la política.
Hablando de esto el señor Dato con los periodistas, agregó que el señor Giner de los Ríos, también se le había quejado de que se hubiera pretendido detenerle, pero tal cosa, afirmó el señor Dato, no había sucedido así, pues nadie intentó detener al señor Giner.

Sin efecto

Madrid 27.—(Urgente).
El «Diario Oficial», inserta entre otras la siguiente disposición:
Dejando sin efecto el destino en la Policía del sargento Bravo, que fué destinado en sustitución de Manuel Bravo,

El primer congreso de Bellas Artes

La Asociación de Pintores y Escultores, que tan dignamente preside el exdirector general de Bellas Artes don Pedro Poggio...

DE BALOMPIE

Se celebró antayer en la Cámara de Comercio, la Asamblea de la Federación Africana de Clubs de Fútbol.

La fiebre de Malta y las cabras

Los doctores Godard y Porscher, de Lyon, han publicado un resumen muy claro de las cuestiones relativas a la enfermedad llamada fiebre mediterránea y fiebre de Malta.

Dr. Fernández Mártes. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5.

Villaza. No irrita ni debilita. No descompone el vino. GENERAL BUCETA, 1, planta baja.

Dr. Fernando Moreno. MEDICINA GENERAL. Especialista en partos y enfermedades de los niños. CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11.

Regalos para la Tómbola VIUDA DE SANTA CRUZ. GENERAL MARINA, NUMERO 18.

Comandancia de Artillería de Melilla. SUBASTA DE GANADO. El día 10 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana...

LOS MEJORES VINOS: Los mejores aceites: DEL COSECHERO. López de la Manzana. POLAVIEJA, 54.-MELILLA 917-b.

INFORMACIÓN MILITAR. Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales...

Pasaportados. Lo han sido los siguientes: Teniente de Artillería don José Gándara, á incorporarse á Valladolid...

Reconocimiento de inútiles. El reconocimiento de las clases é individuos de tropa propuestos para inútiles...

Bate la relevada. La batería Montada que se hallaba en Sargagan ha sido relevada por otra que salió ayer mañana de la plaza.

Los alumnos militares. Han marchado á la Península, para incorporarse á sus respectivas Académias, el alumno de Artillería don Antonio Lemariz...

Dr. Redondo Flores. Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. Gran programa de películas. Por última vez el octavo episodio, de gran interés, de la magnífica película «El gran secreto».

PARQUE DE ESPECTÁCULOS. Debutó con notable éxito la graciosa cancionista italoespañola «La Buriandi».

GENERAL VILLALBA. «La sobrina del cura», obra puesta en escena el pasado domingo, sirvió para que el pequeño artista Narciso Ibáñez demostrara sus excepcionales condiciones de actor.

De interés local. Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Bartolomé Méndez, para una tienda de ultramarinos.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Gabriel Reche Rodríguez, Juan Sánchez Rico, Josefa Sánchez Rico, María Molina Galano, Antonia Rodríguez Ballester, María Luisa García Viñolo, Juana García Belmonte y María Montañés Esteban.

EL DESINFECTANTE "SANITAS". Ha conseguido en España un éxito sin precedente.

ZOTAL. El ZOTAL inglés cura: La glosepeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña ó patera; la sarna ó rona de las ovejas y cabras; las enfermedades del ganado en general; las plagas del arbolado y plantas.

ANUNCIOS ESPECIALES. UNA INSERCIÓN SEMANAL. Postizos. Se hacen de todas clases: películas, fotografías, frontón de moda.

Profesora en partos DOÑA ENCARNACION SANTOS JIMENEZ. Hespeditaje y consulta de embarazadas. General Ordóñez, 9 (Barrio Arizón) 23-d.

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.



Los productos de la marca «Siberia» de Vich, son los mejores por su buena fabricación y exquisita calidad.

Dr. Martínez Zaldivar. Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consulta de 3 á 6.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS. Los que llegaron. En el vapor «Hesperides».—Don Isidoro Serrano, don Francisco Castañeda, doña Josefa Moreno...

EN LA PARROQUIA. En la Iglesia Parroquial han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes: Juan, hijo de don Luis Sánchez y doña Carmen Jiménez.

Diversas noticias. Nuevo domicilio. D. Trinidad Ortiz, procurador de los tribunales, ha establecido bufete y tiene el gusto de ofrecerse á su distinguida clientela en la calle Sor Josefina, 11, bajo, izquierda, de 8 á 10 mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Hielo gratis. «Gurugú» regala un kilo hielo por cada media libra de chocolate, garantizando su pureza, en las clases de 5, 6, 8 y 10 reales libra. Probadlo.

RAMOS PELUQUERO DE NIÑAS. Cortes de cabello á la melena en la forma que deseen. Lavado de cabeza con Schampoig americano, á señoras y niñas.

Hotel Reina Victoria. MELILLA (Norte de África). Hotel de primer orden. Electricidad. Baños. Salones de música y lectura.

Fundición Española. TALLERES MECANICOS de Construcción y Reparaciones. Benito Tirado y C.ª (S. en C.).

PLANCHADO MEGÁNICO. J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA. MÁLAGA. LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS.

«LA EQUITATIVA». EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA. CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES. Por los reputados Doctores: Don Servando García Díaz, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivanco.

Caseta desahogada. Hallándose desocupada la caseta número dos del primer grupo del mercado del barrio Real, las personas que deseen ocuparla lo solicitarán, por instancia, de la presidencia de la Junta de Arbitros...

Escándalo. En el barrio hebreo se promovió un fuerte escándalo entre los vecinos del mismo Bitán Sistián, Anima Chocorra, Diego García, Paulina Angosto, María Pérez y Josefa Casasa.

Un sombrero. En el Centro de Policía se encuentra depositado un sombrero de niño, que fué hallado abandonado en la vía pública por el soldado del regimiento de Alcántara Juan Escamilla Díez.

Pérdida de documentos. Desde la Iglesia parroquial al Parque, se extraviaron varios documentos expedidos á nombre de Ramón Antequera Escudero.

Noruego á Málaga. Ha sido conducido á Málaga á disposición del Consel de su país, el subdito noruego que los pasados días agredió al piloto de un barco de la misma nacionalidad surto en este puerto.

Una pedrada. Estando jugando en el caño del Gran Capitán la niña hebreo Edisa Cohen, fué herida de una pedrada por el niño Manuel Pastor.

La paz conyugal. Los picaros celos fueron causa de que se originara una reyerta entre el matrimonio Sturmino Hernández y María Fernández.

Una niña abrasada. Ayer mañana ocurrió en el barrio hebreo una sensible desgracia, de la que ha resultado víctima una pobre niña de un año de edad.

Sarna. El producto patentado Sulfatento Sulfarico, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS.

REGALO. No hay regalo más agradable ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Martínez, por su gran surtido y sus casa de toda confianza.

LABORATORIO. Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, pral. Izqda.

LABORATORIO. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Niña herida. Al subir las escaleras de su casa la niña de tres años María Avilés, tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose una pequeña lesión en la barbilla.

Mamamiento á las del reemplazo de 1916. Próxima la incorporación del cuerpo de instrucción de este reemplazo, les interesa adquirir la declaración de aptitud que acreditarán con el certificado que expedirá la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza.

Se alquila un piso en 30 pesetas. Comisario Valero, 10.

Dr. García-Martínez. OCULISTA. DIARIAMENTE DE 4 A 6. Horas especiales á petición. Teléfono número 536. General Polavieja, 59, 1.º derecha.

GRAN SASTRERIA DE RICARDO RUIZ. Primavera y verano 1917. Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 33. MELILLA.

Sarna. El producto patentado Sulfatento Sulfarico, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS.

REGALO. No hay regalo más agradable ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Martínez, por su gran surtido y sus casa de toda confianza.

LABORATORIO. Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, pral. Izqda.

LABORATORIO. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

LABORATORIO. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

LABORATORIO. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

LABORATORIO. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.



MARAVILLOSO INVENTO
para curar el MAREO de todas clases, especialmente el llamado MAL DE MAR

NAUSEOFEN
DEL DOCTOR BRYR

De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería "Iris".
Pedidos al por mayor, a los concesionarios: Andreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona. 117-a

"Las Artes".-Ferretería
Plaza Menéndez Pelayo, número 5

AGOTAMIENTO DE POZOS Y CIMENTACIONES

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de montar un equipo para agotamiento de pozos, cimentaciones, etc., capaz para desalojar 25.000 litros por hora en una profundidad hasta 25 metros.

Este nuevo aparato que tantas ventajas ofrece para poder profundizar pozos puede ser empleado en cualquier punto puesto que su montaje es instantáneo y reúne toda clase de garantías.

Quien tenga necesidad de profundizar un pozo y por carecer de una bomba no pueda costear su obra, utilice este aparato que se le facilitará mediante un módico alquiler diario.

Ofrecemos bombas de todos usos y facilitamos presupuestos gratis para grandes instalaciones de riesgo hasta 60.000 litros por hora. 916-b

FRANCISCO R. CALVACHE
GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Exclusiva de los tipos "LANDPORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y de las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE."

GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10
TELÉFONO NÚMERO 151 40 a

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES Y YESOS

Consignaciones de Vapores, Fletamentos Cereales, Comisiones y Representaciones. SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELÉGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS 112 a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Madrid
(Frente a la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africana 11 a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 38 y 99 119 a

FRIBERG & GIRONELLA
CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

ALMACEN DE MADERAS
y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL

Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (latas y frías); Piñano; Acacia; chopo; nogal; roble y pino; Álamo blanco, caoba, nogal satén, roble, caoba (país) y Fresno; palos para alambres.

Cementos (Ciervo). Idem (Benet). Yeso catala yola granito, blanco, Losetas de azoteas, etc.

General Pelavieja, 48. Teléfono 305 426-a

-ACEITE BASCUÑANA-
Puro de oliva
Analizado por el Centro Higiénico
Depósito en todos los barrios 1050-b

FARMACIA Teléfono núm. 497

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Servicio Médico-Farmacéutico
sin interrupción día y noche

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO 138 a

"Policlínica de Urgencia"

A cargo de los Doctores Valdecasas Amor, Piquero de Nicolás y Jiménez Alcobá.

Asistencia médica quirúrgica con servicio permanente. Práctica de toda clase de inyecciones (intramusculares, hipodérmicas, intravenosas, intrarraqúneas etc.) PARTOS.

SERVICIOS ESPECIALES
Calle Castilla, n.º 11, esquina a 18 de Julio. 1123-b

La Verdad de la Sierra de Huelva
JOSÉ MOYA

Llegaron los exquisitos embutidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo.

(SIERRA DE HUELVA)

Vinos de Huelva y Alicante
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Precios especiales a Cantineros

9 de Julio, 31.—Barrio Real
Sucursal en Melilla:
PLAZA CUBIERTA CASETAS 21 Y 23 163-a

Pastillas J. Miró
Especíricas y calmantes
Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que sea.

UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de Saturnino Navas
Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. Inmenso surtido para la presente temporada.

Luis de Sotomayor, 2

Gallego y Valero
Melilla-Melilla

REPRESENTACIONES COMBINADAS (CORRESPONSABILIDAD)

Melilla.—A. Buzo Labra, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quintones Morfó y Calmes, plaza de la Reina, 16.
Almería.—A. Pérez Pérez, conde de Almería.
Almería.—José María García Gómez, Alvaros de Castro número 14.
Cádiz.—A. Pérez Marañón, número 14.
Toluca.—Ramón Madrid, Madrid.—Fintlers y Montreuil, Alcalá, 10. 134-a

F. de Azqueta
HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles Gral. Pareja, 4 y O'Donnell, 25 17-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

La Madriñeta, Alfonso XIII, 30. Camillas y colchonetas a medida. Especialidad en colchonetas cortas para militar. 1055-c

Verdo estantería y dos mostradores. 9 de Julio, número 3, da luz 1712-c

Se alquilan dos segundos pisos con baños y agua, magnífica vista a riales Chacel y General Marina, n.º 12. Para informes, calle Alfonso XII, n.º 2. Mantelera. 1654-c

Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Cardenal Cisneros, número 2. Rozán: Santiago, número 2, comercio. Mantelera. 1651-c

Pisos dos por alquilar, agua, baño y lavadero. Cauce del Gran Capitán, n.º 24. 1655-c

Aquello pisos calle Mallorca ampliación. Razón en la misma. 1707-c

Aquello cochera, calle Real, 18. Razón en la misma. 1705-c

Se alquila local espacioso para tienda, con vivienda, luz eléctrica y agua, por 60 pesetas mensuales, en la calle de Alfonso XIII, n.º 3, bajo, de noche, darán razón. 1727-c

Piso muy higiénico. Precios moderados. Isabel la Católica, 28. 1736-c

Se vende por ausentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, n.º 17. Tiene buena clientela. Razón en la misma. 1738-c

Se necesita ama de cría. Sor A'egria, 6, 2.º, izquierda. 1739-c

Se vende un piano marca Paul Izabal, con taba armónicos, sorolinos, airt movible, mullero, banqueta, gata de Aduana y embalaje. Puede verse de 2 a 6 de la tarde. A'fonso XIII, 1, letra B. 1710-c

Verdo dos automóviles buen uso. Razón, Gran Capitán, 9, principal. 1729-c

Verdo leña a domicilio a 6,25 vien k los, cortada en cachitos. Razón: Gran Capitán, n.º 9, principal. 1724-c

Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten corredores Informes, el conserje del Casino Militar. 1700-c

LA CARTUJA, de Piekman, n.º 8. A Sevilla. China, pedernal, cerámicas, objetos, redes telefónicas, telégrafos, pararrayos y electricidad. Representante en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado, Carlos de Arellano, 12, pral., izqda. 1637-c

Se venden mantones de Manila de los bordados de colores. Castillejos, 8. 1720-c

Vendo café restaurant. Segangén. D. Leodoro Jimeno. 1716-c

Se vende por ausentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, n.º 17. Tiene buena clientela. Razón en la misma. 1738-c

Se necesita ama de cría. Sor A'egria, 6, 2.º, izquierda. 1739-c

ACADEMIAS

Doy clases de francés, inglés, italiano y árabe a precios módicos y a domicilio. Enseñanza práctica. Razón, Marina 11. «La Bienvenida», 1.º, derecha, habitación n.º 4. 1867-c

Escuela «Jesús Manuel».—Se ha reanudado las clases en esta acreditada escuela, que acaba de trasladarse a la calle de O'Donnell, n.º 4, pral. 1721-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 13, pral., derecha. 40 c

CONSULTAS

Pedro Doña Encarnación Escudero de González. Profesora en patria. General Margallé número 8. 1682-c

Crutjano-comedón y masajista. D. Lucio Fernández ha montado un higiénico gabinete de pedicura y manicura con todos los adelantos de la especialidad. Artista. Razón, n.º 7, principal. Horas de visita de 8 a 1 y de 3 a 7. 1643-c

Calista y practicante en cirugía. Concha de 8 a 12 y 4 a 6. Fradilla, n.º 52, Escribano Olvera, Pedro Aranda. 424-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en patria. Concha de enfermeras del embaraso. General Marina, n.º 23. 1117-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo alcoba, comedor y máquina coser. Cauce, 24. 1718-c

Se vende por ausentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, n.º 17. Tiene buena clientela. Razón en la misma. 1738-c

Se necesita ama de cría. Sor A'egria, 6, 2.º, izquierda. 1739-c

HOTELES

Hotel LA PERLA. Completamente reformado. Comedor a la moderna con mesas individuales. Habitaciones espaciosas con vistas a las calles de Canalejas, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas; cuatro platos almuerzo y cuatro en la comida; vino, postres variados y desayuno. Almozo a las dos comidas por 250 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones amuebladas. Cervantes 4, 2.º. 1414-c

CONSULTAS

Pedro Doña Encarnación Escudero de González. Profesora en patria. General Margallé número 8. 1682-c

Crutjano-comedón y masajista. D. Lucio Fernández ha montado un higiénico gabinete de pedicura y manicura con todos los adelantos de la especialidad. Artista. Razón, n.º 7, principal. Horas de visita de 8 a 1 y de 3 a 7. 1643-c

Calista y practicante en cirugía. Concha de 8 a 12 y 4 a 6. Fradilla, n.º 52, Escribano Olvera, Pedro Aranda. 424-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en patria. Concha de enfermeras del embaraso. General Marina, n.º 23. 1117-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 13, pral., derecha. 40 c

CONSULTAS

Pedro Doña Encarnación Escudero de González. Profesora en patria. General Margallé número 8. 1682-c

Crutjano-comedón y masajista. D. Lucio Fernández ha montado un higiénico gabinete de pedicura y manicura con todos los adelantos de la especialidad. Artista. Razón, n.º 7, principal. Horas de visita de 8 a 1 y de 3 a 7. 1643-c

Calista y practicante en cirugía. Concha de 8 a 12 y 4 a 6. Fradilla, n.º 52, Escribano Olvera, Pedro Aranda. 424-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en patria. Concha de enfermeras del embaraso. General Marina, n.º 23. 1117-c

Folleto de "El Telegrama del Rif" (104)

La Matrona
(Las tragedias de París)

FOR XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SUPPRA

— Señor vizconde, el éxito obtenido excede de lo que esperaba; pero no quisiera anticiparos una vana esperanza, porque hasta ahora no existe ningún resultado halagüeño.

— Sin embargo hay mejoría.

— Ciertamente; sólo que, para que esta mejoría pueda sostenerse es preciso que se forme un coágulo que detenga la hemorragia interna. Entonces podremos tener una tregua, nada más que una tregua, porque el peligro no habrá desaparecido. ¡Pueden sobrevenir tantas complicaciones!

— Las combatiréis. La ciencia es omnipotente.

— Ese atributo corresponde únicamente a Dios.

— ¿Se podrá transportar al herido?

— Sí.

— ¿En carruaje?

— No; el movimiento le sería fatal. Sería precisa una camilla con colchón y dos hombres.

— Todo eso lo encontraremos en Vincennes—dijo Jorge;—voy allá al momento.

— Y yo, si el señor vizconde me lo permite—añadió el barón,—iré a por los cogines de mi landó para hacer una

oama provisional en la que pueda colocarse el herido.

— Cierto que lo permito—respondió Armando,—y os agradezco, señor barón, que lo hayáis pensado.

Jorge Tréjan volvió, al cabo de media hora, en compañía de dos moce-tones que conducían una de esas camillas que sirven para llevar a los hospitales las víctimas de los accidentes callejeros. Andrés, privado aún de conocimiento, fué instalado en ella. Una tela sostenida por arcos dejaba oculto el cuerpo a las miradas de los curiosos.

El vizconde de Grandlieu, Jorge, el barón y el médico no quisieron subir a sus carruajes. Siguiéron a pie la lenta marcha de los que conducían la camilla, que debían sobre todo evitar la menor sacudida a su carga, y la lúgubre comitiva emprendió el regreso a París.

Dos horas necesitaron para ir del bosque de Vincennes al hotel de la calle Boulogne. El enfermo respiraba aún.

Le tendieron en su cama sin que abriese los ojos. El débil soplo que alzaba su pecho a intervalos irregulares era lo único que probaba que aún vivía.

El médico, interrogado por Armando, contestó que el peligro resultante de la hemorragia interna parecía casi conju-

rado; pero la doble herida llegaba al estado de inflamación, la fiebre empezaría a declararse y el joven marqués, debilitadísimo por la hemorragia podría sucumbir al primer acceso. Esta situación no era muy tranquilizadora para el vizconde, Jorge ni para el barón.

Armando, teniendo que volver a su casa para llevar noticias a Germana, a la que había dejado muy agitada y nerviosa, hizo prometer al médico que no se separaría del enfermo, y se encaminó a su hotel.

Por primera vez en su vida, la hija de Clotilde de Randal no había tenido ánimo para consagrar a su «toilette» el esmero de todos los días. No había querido peinarse, y las doradas trenzas de su cabellera, medio deshechas, se escapaban de las pús de su peineta de concha y caían con desorden sobre sus hombros.

En vano el mayordomo había entrado tres veces para decir:

— La señora vizcondesa está servida. Germana no había querido comer. Los criados se repetían unos a otros:

— El señor salió esta mañana temprano y no ha vuelto... La señora va y viene de un lado para otro y no se ha desayunado...

A las tres de la tarde se abrió la puerta principal del hotel, y el carruaje del vizconde se detuvo al pie de la escalinata.

Germana no pudo esperar a que Armando llegase al salón. Corrió a su encuentro y le preguntó:

— ¿Y bien?

El señor de Grandlieu la atrajo con dulzura hacia sí; pero, en lugar de abrazarla rozó ligeramente con sus labios la pura frente de la joven, de una manera a la vez tierna, respetuosa y paternal, diciéndole:

— Pues bien, hija mía, los que deflenden las causas justas no salen siempre victoriosos.

— Así—balbuceó Germana,—el marqués de San Remo...

— Está herido.

— ¿De gravedad?

— Sí.

— ¡Tal vez mortalmente!

A eso no puedo contestarte.

— ¿Por qué?

— Porque si bien el médico, del que me acabo de separar, no desesperaba, tampoco abrigaba grandes esperanzas. Hemos dicho que Germana estaba pálida... Su palidez fué en aumento, y haciendo un heroico esfuerzo, añadió con voz débil:

— Venid conmigo os lo ruego, y contadme, sin omitir nada, todo lo que ha ocurrido.

El señor de Grandlieu acompañó a la joven al salón, y allí hizo un minucioso relato del suceso, y terminó con estas palabras:

— Ya lo veis, hija mía; Andrés de San Remo va sin duda a morir por una acción imprudente y loca, siendo yo causa inocente de todo... ¡Juzgado lo que estoy sufriendo!

— ¡Ah!—balbuceó Germana;—¡lo comprendo!

— Apenas conozco a ese joven—prosiguió el vizconde;—por primera vez le ví en el estudio de nuestro primo Tréjan. Pero va a morir, y a morir por mí y me parece que hay lazos misteriosos que nos unen... Me parece que siempre le he conocido, que le he amado... ¿Podéis comprender esto, Germana?

— Sí—repitió la vizcondesa,—¡lo comprendo!

— ¡Vuelvo enseñada a su lado!—dijo el señor de Grandlieu.

— Sí; id, amigo mío... ¿Estaréis allí mucho tiempo?

— No; volveré pronto a traeros noticias... y tened valor, hija mía, porque no sé qué inexplicable presentimiento me